


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 014 de 2020			
Proceso: Sesión ordinaria de Consejo de Carrera- Periodo académico 2020-1			
Unidad Académica y/o Administrativa: Consejo de Carrera de Ingeniería Eléctrica		Hora de Inicio: 14:08 horas	
Motivo y/o Evento: Consejo de Carrera N° 014 de 2020.		Hora de finalización: 16:00 horas	
Lugar: Conferencia Virtual Plataforma meet: meet.google.com/mzx-batz-vsk		Fecha: 04 de Agosto 2020	
Participantes	Nombre	Cargo- Representante	Firma
	Adriana Marcela Vega Escobar	Presidente Consejo de Carrera	ORIGINAL FIRMADO
	Herbert Enrique Rojas Cubides	Básicas de Ingeniería	
	Adolfo Andrés Jaramillo Matta	Ingeniería Aplicada	
	Roberto Manuel Poveda	Ciencias Básicas	
	Diego Alejandro Villagrán	Representante Estudiantil	
Elaboró: Leidy Pérez B.		Visto Bueno del Acta: Herbert Enrique Rojas.	

OBJETIVOS:



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

REALIZAR LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE CARRERA, CON EL FIN DE TRATAR CASOS DE ESTUDIANTES Y OTROS CASOS.

ORDEN DEL DÍA:

Tabla de Contenido

<u>1 Verificación del Quórum.</u>	3
<u>2. CASOS ESTUDIANTES</u>	3
<u>2.1. SOLICITUD VISTO BUENO CAMBIO DE TITULO Y/O OBJETIVOS</u>	3
<u>2.1.1. El estudiante Andrés Felipe Martínez Jaimes, código 20132007010, solicita el visto bueno para el cambio del tercer objetivo específico de la modalidad de grado pasantía con visto bueno en el acta N° 021 de fecha 29 de octubre 2019. A continuación, un cuadro comparativo con el cambio avalado por el docente director el ingeniero Herbert Enrique Rojas. (Anexo formato TG1).</u>	3
<u>2.1.2. El estudiante Josué Nicolás Camelo código 20131007002 solicita cambio de título de la modalidad de grado monografía, la cual en acta 011 de 2020 fue designado como docente evaluador al ingeniero Cesar Leonardo Trujillo. La solicitud obedece a recomendación del docente evaluador. (Anexo formato evaluación modalidad de grado).</u>	4
<u>3. VISTO BUENO MODALIDAD DE GRADO</u>	5
<u>3.1. MODALIDAD INVESTIGACIÓN</u>	5
<u>3.1.1. El estudiante Camilo Andrés Mora Malagón, Código 20142007077, solicita visto bueno de la modalidad de grado investigación e innovación titulada “Efectos de los sistemas de almacenamiento de energía con baterías en la expansión de redes de transmisión” y la ratificación como director al profesor Edwin Rivas Trujillo en el marco del grupo de investigación GCEM.</u>	5
<u>3.2. MODALIDAD DE GRADO MONOGRAFÍA</u>	5
<u>3.2.1. El estudiante Ricardo Andrés Celis Pimentel, solicita visto bueno de la modalidad de grado monografía titulada “Algoritmo de software para gestionar el consumo de energía eléctrica” y la ratificación como directora la profesora Adriana Vega Escobar y como codirector del docente Álvaro Espinel Ortega.</u>	5

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

4. OTROS CASOS 5

4.1 OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ESTUDIANTES A DOCENTES 5

4.2. DOCENTES CONSEJEROS 6

4.3. EVALUACIÓN DOCENTE PERIODO 2020-1 6

4.4. PROPUESTA CONSEJO AMPLIADO CON DOCENTES PARA COMENTAR PARTICULARIDADES DEL ACUERDO 038 DE 2015. 7

5. TEMA CURRÍCULO 7

5.1. CONTENIDOS PROGRAMATICOS PROPUESTA DE CURRÍCULO INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES Y METODOS NUMERICOS. 7

6. REVISIÓN PRELIMINAR ELECTIVAS PERIODO 2020-3 8

1 Verificación del Quórum.

Siendo las horas 14:08 del 04 de agosto 2020, se reúnen los miembros del Consejo de Carrera mediante conferencia virtual para realizar sesión ordinaria del consejo de carrera N° 014 de 2020, una vez verificada la asistencia se inicia la sesión.



El Docente Consejero Jaime Hernando Peña informa a la Coordinación que no puede asistir al presente Consejo por situaciones de fuerza mayor.

Para la presente reunión se tiene como invitados a los docentes Oscar David Flórez, Alexander Alarcón y la Secretaria de la Coordinación la Sra. Sandra Patricia Rojas.

DESARROLLO:

DECISIONES Y CONCLUSIONES

Espacio dejado en blanco de manera intencional

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

2. CASOS ESTUDIANTES

2.1. SOLICITUD VISTO BUENO CAMBIO DE TÍTULO Y/O OBJETIVOS

2.1.1. El estudiante Andrés Felipe Martínez Jaimes, código 20132007010, solicita el visto bueno para el cambio del tercer objetivo específico de la modalidad de grado pasantía con visto bueno en el acta N° 021 de fecha 29 de octubre 2019. A continuación, un cuadro comparativo con el cambio avalado por el docente director el ingeniero Herbert Enrique Rojas. (Anexo formato TG1).



Objetivo Específico 3. Actual	Objetivo Específico 3. Nuevo
Específico: ● Validar el desempeño de la aplicación diseñada con ayuda de simulaciones y la implementación de estudio.	Específico: ● Proponer un protocolo de prueba para la validación en campo de la aplicación computacional implementada.

Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba el cambio del objetivo específico 3 de la pasantía con visto bueno en el acta N° 021 de fecha 29 de octubre 2019. Lo anterior, teniendo en cuenta la justificación avalada por el docente director el Ingeniero Herbert Enrique Rojas.

2.1.2. El estudiante Josué Nicolás Camelo código 20131007002 solicita cambio de título de la modalidad de grado monografía, la cual en acta 011 de 2020 fue designado como docente evaluador al ingeniero Cesar Leonardo Trujillo. La solicitud obedece a recomendación del docente evaluador. (Anexa formato evaluación modalidad de grado).

Título actual	Título Nuevo
Modelo de la gestión energética en Micro-redes.	Metodología para la gestión del potencial energético en Micro-redes.

Respuesta: Su solicitud no es procedente. Esto teniendo en cuenta el lineamiento dado en el Consejo de Carrera, mediante Acta No 008 de fecha 15 de marzo 2016, literal 2.2, en relación a solicitudes de cambio de título y/o objetivos, el cual se transcribe a continuación: "El consejo de Carrera define que solo se podrá solicitar cambio en el título u objetivos, siempre y cuando aún no se haya asignado docente evaluador a la luz del acuerdo 038 de 2015. Así mismo, se recuerda que los docentes evaluadores deben ceñirse a las funciones

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

especificadas en el artículo 38 del acuerdo 038, y los docentes directores deben ceñirse al artículo 36 del mismo acuerdo”.

3. VISTO BUENO MODALIDAD DE GRADO

3.1. MODALIDAD INVESTIGACIÓN

3.1.1. El estudiante Camilo Andrés Mora Malagón, Código 20142007077, solicita visto bueno de la modalidad de grado investigación e innovación titulada “Efectos de los sistemas de almacenamiento de energía con baterías en la expansión de redes de transmisión” y la ratificación como director al profesor Edwin Rivas Trujillo en el marco del grupo de investigación GCEM.

Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba la modalidad de grado investigación e innovación y ratifica como docente director al ingeniero Edwin Rivas Trujillo.

3.2. MODALIDAD DE GRADO MONOGRAFÍA



3.2.1. El estudiante Ricardo Andrés Celis Pimentel, solicita visto bueno de la modalidad de grado monografía titulada “ Algoritmo de software para gestionar el consumo de energía eléctrica” y la ratificación como directora la profesora Adriana Vega Escobar y como codirector del docente Álvaro Espinel Ortega.

Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba la modalidad de grado monografía y ratifica como docente directora profesora Adriana Vega Escobar y como codirector al docente Álvaro Espinel Ortega.

4. OTROS CASOS

4.1 OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ESTUDIANTES A DOCENTES

La Coordinadora del Proyecto Curricular informa que ha recibido algunas quejas verbales por parte de los estudiantes hacia algunos docentes Vinculación especial (Hora Cátedra). Por ello, decidió revisar las observaciones dadas por los estudiantes en la evaluación docente de cada periodo y se observa repetición en los comentarios. Por lo anterior, en este aspecto se solicitan sugerencias en relación a los procedimientos a seguir.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El docente Roberto Poveda sugiere que se les allegue a los docentes las observaciones dadas por los estudiantes o sean remitidas las observaciones a los líderes del área para que desde las áreas se les informe a los docentes y se realice empiece a ejecutar un plan de mejoramiento.

El docente Herbert Rojas sugiere que a los docentes que presenten observaciones repetidas en relación a las actividades del quehacer docente (asistencia, cumplimiento del plan de trabajo, evaluación de manera justa, metodología etc) se les realice un seguimiento para implementar un plan de mejoramiento. En caso de persistir pese a ello, se sugiere que la coordinación tome decisiones en relación a las cargas académicas.

El docente Adolfo Jaramillo considera que es importante hacer seguimiento a las quejas u observaciones dadas por los estudiantes a los docentes y que al inicio de cada periodo, al momento de la firma de carga en la Coordinación, se realice una retroalimentación con los docentes acerca de los comentarios de los estudiantes. Lo anterior, con el fin que se identifiquen los aspectos a mejorar y los docentes realicen los compromisos respectivos frente a la Coordinación.

De acuerdo a lo anterior, y a las sugerencias dadas por los docentes, la Coordinadora del Proyecto Curricular informa que en primera instancia enviará un correo invitando a los docentes a revisar las observaciones dadas por los estudiantes y si es el caso, se tomen medidas correctivas al respecto.



4.2. DOCENTES CONSEJEROS

El docente Herbert Rojas considera importante que se le recuerde a los estudiantes la importancia de la figura de docente Consejero y para ello se hace necesario que desde la Coordinación se informe en un listado los consejeros asignados y los correos de contacto. Esto, con el fin que en el espacio asignado en el plan de trabajo por el docente para el ítem de consejerías se le brinde la asesoría respectiva a los estudiantes de acuerdo a lo que emana la normatividad de la Universidad al respecto.

El docente Adolfo Jaramillo informa que cada periodo académico se debe realizar la actualización en la base de datos de estudiantes aconsejados en el Sistema de Gestión académica, con el fin que se encuentren los estudiantes activos por cada periodo académico y la importancia de verificar que todos los estudiantes matriculados se encuentren asignados a un docente consejero.

La Coordinadora del Proyecto Curricular informa que realizará lo pertinente en relación estas iniciativas y de igual manera recalca la importancia de los docentes consejeros como figura de apoyo para los estudiantes.

4.3. EVALUACIÓN DOCENTE PERIODO 2020-1

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Los Consejeros le solicitan a la Coordinación que se les remita un correo solicitando a los docentes de Hora cátedra el informe final del periodo y a los docentes de Planta, TCO y MTO el informe de gestión del periodo 2020-1 con sus respectivos soportes. Lo anterior, para realizar en el próximo Consejo de Carrera la evaluación docente del periodo en mención. La Coordinación informa que remitirá las indicaciones respectivas a los docentes de acuerdo a los soportes que se ha venido solicitando en los últimos semestres a los docentes para realizar la evaluación docente.

Por último, la coordinadora del Proyecto Curricular informa a los consejeros que a los docentes de Hora cátedra cada mes se les solicita soportes de las clases impartidas, y para ello, se les creó desde el drive del Proyecto Curricular una carpeta por docente en la cual cargan las evidencias de las horas lectivas a su cargo. De acuerdo a esto, informa que se creará carpetas a los docentes de planta, TCO y MTO para que carguen el informe de gestión con los soportes concernientes a las horas lectivas y no lectivas realizadas de acuerdo al plan de trabajo presentado al inicio del periodo 2020-1.

4.4. PROPUESTA CONSEJO AMPLIADO CON DOCENTES PARA COMENTAR PARTICULARIDADES DEL ACUERDO 038 DE 2015.



Dado que en la reunión de docentes del 31 de julio 2020 solicitaron una reunión con los docentes de planta con el fin de revisar las particularidades del acuerdo 038 de 2015 en relación a las modalidades de grado, el Consejo propone realizar dicha reunión después de vacaciones. El docente Herbert Rojas sugiere grupos de trabajo de dos o tres docentes por cada modalidad de grado. Ante esta propuesta el docente Adolfo Jaramillo sugiere que se realicen en varias sesiones para socializar lo respectivo por modalidad.

5. TEMA CURRÍCULO

5.1. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS PROPUESTA DE CURRÍCULO INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES Y MÉTODOS NUMÉRICOS.

El docente Roberto Manuel Poveda hace entrega de los contenidos programáticos de los espacios académicos investigación de operaciones y métodos numéricos que actualmente se denominan Investigación de operaciones I e investigación de operaciones II. Lo anterior, en el marco de la propuesta de currículo encaminada a la actualización de la malla curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Eléctrica.

El líder del área de Ciencias Básicas, el docente Roberto Poveda, informa que realizó una encuesta con algunos docentes de los cursos del área de ingeniería eléctrica con el fin de identificar las temáticas requeridas para actualizar y ajustar el contenido programático de investigación de operaciones y métodos numéricos. Con base en los resultados obtenidos en la encuesta, y su experticia en el área, informa que definió los objetivos de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

los cursos, las competencias de formación, bibliografía, las unidades temáticas requeridas y la distribución por semanas.

El docente Poveda realiza una explicación de las propuestas en mención y sugiere que los docentes a cargo de los cursos Investigación de operaciones I e investigación de operaciones II revisen la propuesta con el fin de continuar con el trámite de currículo respectivo. El docente menciona que de acuerdo a la encuesta de los docentes hay temáticas que no fueron posible plasmarlas en la propuesta presentada como lo son teoría de grafos, análisis de decisión, heurísticas y metaheurísticas y computación evolutiva. Por ello, sugiere que se estudie la posibilidad de crear un curso electivo en estos temas para el Proyecto Curricular de Ingeniería Eléctrica.

El docente invitado Alexander Alarcón señala que las temáticas que refiere el docente para una electiva son impartidas a nivel de maestría, dado que a nivel pregrado no se trabaja mucho en dichos temas, pero considera que en un posgrado sería muy interesante un curso al respecto.

A lo anterior, el docente Herbert Rojas considera que es una propuesta que puede ser estudiada para un curso de maestría o doctorado, pero dado que el docente Roberto Poveda postula que sea un espacio lectivo para el Proyecto Curricular, lo invita a realizar la propuesta de la electiva, ya que de acuerdo a las sugerencias de los pares académicos es importante contar con electivas en distintos áreas del conocimiento.

En relación a la sugerencia del líder del área, el Consejo de Carrera solicita la colaboración de los docentes Antonio Merchán y Sandra bello en la revisión y observaciones pertinentes de la propuesta en mención, teniendo en cuenta su experticia en la asignatura.

6. REVISIÓN PRELIMINAR ELECTIVAS PERIODO 2020-3

El docente Herbert Rojas informa que es necesario revisar cuántos son los estudiantes del plan de estudios en horas, y acogidos a la resolución 069 de 2018, que deben cursar espacios que para ellos son obligatorios y se ofertan actualmente como electivas. En caso que sean pocos se pueden pensar en ofrecerlos mediante modalidad tutoría, ya que debido a estos estudiantes se han estado ofertado cursos de manera permanente y esto ha imposibilitado la rotación de las electivas cada periodo académico.

Asimismo, se aclara que hay electivas que no son posibles ofertar para el semestre 2020-3 dada la situación actual y a que se requiere de laboratorios y trabajo presencial. Estos cursos son el laboratorio de aislamiento y Cátedra Siemens. Se sugiere para un próximo Consejo de Carrera realizar una revisión de las electivas a ofertar en el periodo 2020-3 teniendo en cuenta las situaciones mencionadas. Sin embargo, se estima de manera preliminar que aproximadamente un 70% de las electivas ofertadas en el periodo 2020-1 se repitan en el próximo periodo.

Se cierra la sesión del Consejo de Carrera a las 16:00 horas.